

199100

10075

27



O.G. 28.033/mc.

199100

Dist. Cl. A634

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" NUEVA EXTREMIDAD PARA MUÑECOS "

-----

Solicitante: D. JOSE JAVIER GUTIERREZ-MATURANA Y VILLATE, de nacionalidad española, domiciliado en: C/Alcalá nº 121 - MADRID.

-----

199100<sup>27</sup>



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una --  
extremidad, brazo o pierna, de aplicación en todo tipo de --  
muñecos.

5. Las extremidades que se utilizan actualmente en los  
muñecos, tienen sus articulaciones visibles o cubiertas con  
los vestidos, y su superficie exterior es la del propio ma-  
terial de construcción, con lo que ofrecen un aspecto nota-  
blemente distinto del natural al no disponer de una envoltu-  
ra que sustituya a la piel de un cuerpo vivo. Con esta dis-  
posición, la adopción de diferentes posturas por articula--  
ción de las extremidades, supone una falta de continuidad --  
en los miembros que resta naturalidad al conjunto.

15. Para conseguir una apariencia real, sea cual fuere  
la posición de las extremidades con respecto al cuerpo, se  
ha diseñado el Modelo que nos ocupa y que está dotado de --  
una envoltura flexible, adherida al cuerpo del muñeco, y --  
que representa fielmente el papel de piel, con lo que los --  
movimientos de hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla y ta--  
lón, tienen una correspondencia en la envoltura, la cual se  
20. comporta del mismo modo que lo haría la piel de un cuerpo --  
vivo que realizara los mismos movimientos, siendo suscepti-  
ble de estirarse o plegarse convenientemente y ofreciendo --  
en todo momento una sorprendente impresión de realidad.

25. Así, la envoltura de los miembros está constituida  
por una lámina de material flexible que los cubre completa-  
mente, y que está íntimamente unida a ellos permitiendo, --  
por su flexibilidad, el movimiento de los mismos y adaptán-  
dose perfectamente a cualquier posición por ellos adoptada.

30. Para ampliar esta descripción, se acompaña una ho-  
ja de planos en la que se han representado:



Fig. 1.- Vista de un miembro (pierna) estirado.

Fig. 2.- Vista de un miembro (pierna) doblado, donde se aprecian los pliegues que se forman.

Fig. 3.- Sección según III-III de la figura 1.

5. En estas figuras se han señalado, con sus referencias correspondientes, los siguientes elementos:

1.- Alma de la extremidad.

2.- Envoltura flexible.

3.- Articulación.

10. La envoltura flexible -2- se coloca en la extremidad -1- cubriéndola por completo y unida íntimamente a ella por pegado o cualquier otro medio; de este modo, y gracias a su flexibilidad, se adaptará a los movimientos de las articulaciones -3- y se comportará de modo semejante a la piel de un cuerpo vivo que ejecutará los mismos movimientos poniéndose tersa cuando el miembro este estirado (Fig. 1) y plegándose (Fig. 2) cuando el miembro se dobla.

15. Una coloración adecuada de la lámina flexible completa la impresión de realidad que es capaz de producir.

20. Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características esenciales.

25. El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

30. El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

100-70

- 4 - 199 100



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NUEVA EXTREMIDAD PARA MUÑECOS", según las características esenciales de las siguientes:

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nueva extremidad para muñecos, del tipo que se articula por medios convencionales, caracterizada porque dispone de un cuerpo interior, rígido y articulado, y una envoltura adherida exteriormente y flexible que lo cubre -- por completo.

10.

2ª.- Nueva extremidad para muñecos, según la primera reivindicación, caracterizada porque la envoltura exterior flexible es laminar y continúa, capaz de adaptarse a los movimientos de la extremidad sin perder su continuidad, estirándose o plegándose convenientemente y adoptando en todo momento una disposición semejante a la que correspondería a la piel de un cuerpo humano que efectuara los mismos movimientos.

15.

20.

3ª.- "NUEVA EXTREMIDAD PARA MUÑECOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

...../.....

16-2-78

- 5 -

199 100

27 DIC 1973



Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por -  
una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 27 DIC. 1973

D. JOSE JAVIER GUTIERREZ-MATURANA Y  
VILLATE.

5.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. B.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

199100

27 DIC 1973

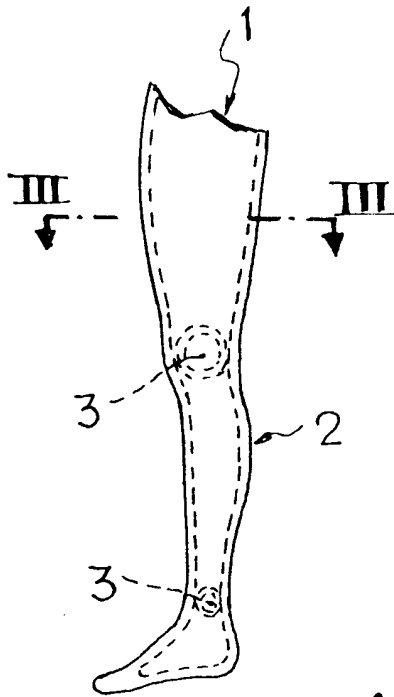


Fig. 1

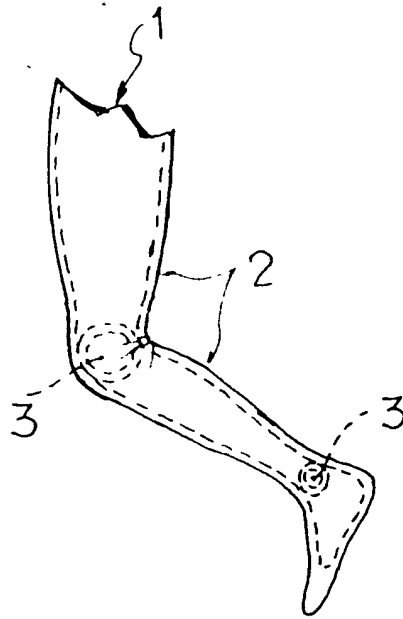


Fig. 2

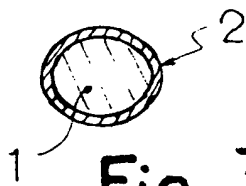


Fig. 3

Madrid. 27 DIC. 1973

JOSE JAVIER GUTIERREZ-MATURANA Y VILLATE  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable